

Descripción etnográfica de una zona roja. La sociabilidad de mujeres trans y travestis durante el período 2018-2019

Cristian Alejandro Darouiche¹

PAPELES DE TRABAJO, 18(33), ENERO-JULIO 2024, PP. 128-145
RECIBIDO: 4/4/2024 - ACEPTADO: 2/6/2024

Resumen

El siguiente trabajo presenta una descripción etnográfica de una zona roja donde mujeres trans y travestis ejercían la actividad de sexo comercial durante el período 2018-2019. A su vez, esa descripción también propone un análisis sobre las identidades y las sociabilidades que el mismo espacio presentaba. El artículo no piensa la zona como un espacio homogéneo sino que es entendido como un espacio creativo en donde se producen identidades y jerarquías sociales, y en donde la noción de trabajo no se restringe a la actividad de sexo comercial.

Palabras claves: zona roja; etnografía; mujeres trans; travestis.

Abstract

The following work presents an ethnographic description of a red zone where trans women and transvestites carried out commercial sex activities along period 2018-2019. At the same time, this description also proposes an analysis of the identities and sociability that the same space presented. In this work, the area is not thought of as a homogeneous space, but rather as a creative space where social identities and hierarchies are produced and where the notion of work is not restricted to the activity of commercial sex.

Key works: red zone; ethnography; trans women; transvestitism.

1. Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, cristian-darou@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1502-5759>

Introducción

El siguiente artículo se propone realizar una descripción etnográfica que explique las particularidades propias del espacio socio-urbano denominado “la zona”² donde mujeres trans y travestis de la ciudad de Mar del Plata ejercían la actividad de sexo comercial,³ durante el período 2018-2019, antes de la aprobación de una ordenanza municipal que intenta regular el comercio sexual callejero.⁴ Como segundo objetivo se propone describir y explicar algunas características de la sociabilidad que allí ocurría entre ellas, y quienes transitaban, como así también analizar las identidades que surgían en ese espacio-temporal.

El siguiente artículo se inscribe dentro de los estudios sobre identidades trans y travestis, y en lo que Cutuli (2012, p. 165) denomina como una línea de investigación sobre la “prostitución y sociabilidad”. Esta línea está nutrida por aquellas investigaciones en las que analizan las diferentes sociabilidades, tensiones y alianzas que produce el compartir “la esquina” como espacio urbano y social (Fernández, 2004; Kulick, 1998; Ripossio, 2021, 2022; Silva, 1992). Sin embargo, lo novedoso de esta investigación es la presentación de particularidades de la sociabilidad en una ciudad mediana, con algunas características socio-demográficas y con algunas singularidades en sus formas de interacción, post ley de identidad de género en Argentina.

Al igual que en muchas investigaciones (Perlongher, 1987; Silva, 1993; entre otras) aquí se intenta no pensar al ejercicio de sexo comercial callejero de forma universal y ahistórica, sino que, se parte de otra premisa: el ejercicio de sexo comercial toma múltiples formas según distintos contextos socio-históricos y espaciales: calles, burdeles, departamentos privados, locales comerciales, saunas, internet, etc. y atraviesa distintas clases sociales (Fonseca, 1996; Piscitelli, 2012, 2013; Nascimento, 2015).

En ese sentido, se considera que la actividad de sexo comercial callejero que aquí se presenta es propia del contexto histórico y cultural, y pertenece a una de las tantas aristas que puede ocurrir bajo esa categoría. A su vez, al existir cada vez nuevas formas de realizar la actividad de sexo comercial (por ejemplo, videollamadas por celulares), estas producen transformaciones en “la calle”, ya que, en última instancia, la calle aparece como una forma

2. Categoría emic de las propias sujetas.

3. Este artículo elige usar la categoría de sexo comercial como un intento de no retomar la discusión entre abolicionismo –perspectiva que propone abolir toda forma de explotación sexual, reglamentarismo –perspectiva que propone una reglamentación y reconocimiento de derechos laborales a quienes realizan actividades sexuales comerciales y prohibicionismo –perspectiva que propone prohibir determinadas formas de ejercicio de actividades sexuales comerciales. Se define como sexo comercial a las prácticas de intercambio de servicios sexuales (de carácter explícito y de corta duración) por recursos económicos (Juliano, 2002). A su vez también se opta por esta categoría porque muchas de las colaboradoras de esta investigación no se autopercebían como trabajadoras sexuales.

4. En el año 2022, el Municipio de General Pueyrredon aprobó la ordenanza Municipal 25.590 con el fin de destinar un espacio urbano, para que mujeres trans y travestis ejerzan la actividad de sexo comercial en ese lugar. Quienes realicen la actividad en otro lugar son penalizadas con multas económicas y hasta pueden ser detenidas.

incómoda y peligrosa para algunas personas. También ocurre que “la calle” aparece como una oportunidad para quienes tienen menos acceso –y capitales– a otras modalidades. Es decir, “hacer la calle” tiene una fuerte impronta de clase. En el caso de las mujeres trans y travestis, en su mayoría quienes ejercen la calle son personas migrantes (Vásquez Haro, 2020, p. 145) debido a la falta de acceso a los derechos básicos como la vivienda.

Una aclaración necesaria está relacionada con las transformaciones de los intentos reguladores de la actividad de sexo comercial en las calles, tanto a nivel nacional, provincial y local. Antiguamente, la forma de regulación de la actividad de sexo comercial ejercida por mujeres trans y travestis eran los edictos policiales (Berkins, 2007; Fernández, 2004). Los edictos policiales, fueron códigos contravencionales elaborados por el Estado, que brindaban el poder a la policía para encarcelar y detener a las personas sin un debido proceso. Existieron muchos edictos, pero había dos particularmente dirigidos hacia las personas trans y travestis (Fernández, 2004). Los edictos estuvieron en vigencia (en diferentes provincias) hasta los finales de los años noventa, cuando se declararon inconstitucionales debido a la militancia del movimiento LGTB (Lesbianas, Gays, Trans*, Bisexuales).

Derogados los edictos, podemos decir que, al momento de realizar esta investigación en la ciudad, no existía una penalización de la actividad de sexo comercial ni tampoco estaba reglamentada, aunque la producción de un orden moral recaía sobre el accionar de las fuerzas policiales provinciales bajo la fuerte estigmatización que vivían las mujeres trans y travestis que ejercían sexo comercial callejero. Esta estigmatización estaba alimentada principalmente por la asociación creada entre mujeres trans y travestis y venta de droga, lo que derivó en la creación de la categoría mediática-judicial de la “narco-travesti” (Cutuli, 2019; Lascano, 2018).

Recientemente,⁵ debido a diferentes manifestaciones públicas de grupos de vecinos, se promulgó una ordenanza municipal que estipuló un lugar determinado de la ciudad, como espacio permitido para el ejercicio de la zona de sexo comercial. Quienes no cumplan con esa directiva, deben abonar multas y/o pueden recibir penas de encarcelamiento de 30 a 180 días. Vemos que las formas de controlar y regular la actividad de sexo comercial callejero se transforman. Estos intentos de regulación del espacio público, ya fueron realizados en otras ciudades como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a principios de los años 2000, y que mostró una ineficiencia social, ya que solo reproducen prejuicios sociales e inhabilitan el derecho al espacio público de determinadas identidades (Boy, 2015; Sabsay, 2011, p. 120)

Como última aclaración, afirmamos que es necesario repensar el propio concepto de zona. El término reconoce varias acepciones: a) áreas determinadas para distinguir zonas climáticas; b) una acepción más tecno-administrativa, relacionada con la delimitación de regiones referidas a normas y legislaciones; c) espacios donde se realizan determinadas

5. La promulgación de esta ordenanza municipal se produjo en los tres años posteriores a la realización de esta investigación.

actividades (por ejemplo, zona portuaria, zona céntrica, zona bancaria, etc.). Esta última acepción puede ser la más conveniente para definir la zona roja. Pero eso no es todo, ya que se considera que la zona no es un espacio público-urbano homogéneo, unificado y neutral. Por el contrario, no deja de producir jerarquías, identidades, distinciones y desigualdades de corporales, clase y nacionalidad.

En esta investigación se considera a la zona roja como un espacio público urbano inacabado, que se actualiza y se transforma, y en el que se inscriben prácticas diversas (legales e ilegales). Allí, la noción de trabajo no se restringe a las actividades de sexo comercial. Es un espacio público de intersecciones y relaciones de poder, que se constituye y permite una gran circulación de personas, vehículos, informaciones, redes de relaciones, etc. Es un espacio sumamente creativo, determinado por normas, y un escenario de múltiples sociabilidades y relaciones. Es por eso que se vuelve necesaria investigaciones de carácter etnográfico que den cuenta de esa heterogeneidad. A partir de esta máxima, presentamos este artículo que se divide de la siguiente manera: en la próxima sección se presentan algunas orientaciones metodológicas, mientras que en la siguiente se presenta el espacio urbano y sus características. En la tercera parte se presentan las sociabilidades observadas y sus tensiones. En la cuarta y última sección se presentan algunas conclusiones.

Metodología

Los datos aquí presentados pertenecen a un proyecto mayor, desarrollado durante el período 2018-2019, en el que se estudiaron las condiciones de vida, la sociabilidad y las relaciones de parentesco entre las mujeres trans y travestis que ejercen sexo comercial callejero. Esa investigación se desarrolló con un trabajo de campo etnográfico, entendiendo que dicha estrategia metodológica era la forma más eficaz para conocer cómo se comportan y se desenvuelven las propias colaboradoras, según su perspectiva y cosmovisión del mundo. Las herramientas metodológicas fueron la observación participante y la entrevista semiestructurada.

El trabajo de campo etnográfico se dividió en dos momentos. En un primer momento se realizaron observaciones participantes en la zona roja de la ciudad. Por medio de actividades⁶ de prevención de la salud sexual (entrega de profilácticos y geles íntimos) se mantenía conversaciones etnográficas con las colaboradoras de esta investigación, y además se observaban las dinámicas de sociabilidad y conflicto, entre ellas y otros actores sociales.

Para este primer momento del trabajo de campo, se realizaron grillas de observación en las que se registraron: cuántas y qué mujeres trans y travestis estaban en las esquinas;

6. La periodicidad de las actividades de prevención, en un primer momento, fue dos veces por semana. Se hacía un recorrido por zona en bicicleta para tener una imagen general del espacio social. Sin embargo, después de percibir que ese modo no posibilitaba demasiado los diálogos extensos, ni la observación en detalle de las dinámicas, se decidió hacer recorridos a pie, además de aumentar la frecuencia de días. Los recorridos siempre se hacían en diferentes franjas horarias, diferentes días de la semana, pero nunca después de las doce de la noche.

cuáles eran las esquinas que estaban habitadas; quiénes transitaban por la zona; si había habido algún conflicto previo; cómo era la modalidad de presencia policial; qué percepciones de peligrosidad tenía el investigador en relación con las personas que transitaban por la zona; entre otras. Luego, también se elaboraban pequeñas preguntas para ser realizadas a las mujeres trans y travestis que capturaran las estrategias de conflictos o alianzas entre ellas, como así también sus percepciones sobre la zona.

En el segundo momento del trabajo de campo se realizó observación participante en los espacios domésticos e íntimos, como festejos y/o reuniones sociales. Como complemento a estas observaciones se realizaron siete entrevistas semiestructuradas, bajo consentimiento informado, a diferentes mujeres trans y travestis que ejercían la actividad de sexo comercial callejero. El procesamiento de los datos fue realizado de manera artesanal, sin *softwares* computacionales, lo que permitió crear categorías centrales (muchas de ellas categorías emic), a las que se les agregaron propiedades recogidas por medio de las entrevistas y de las observaciones.

La zona de Luro

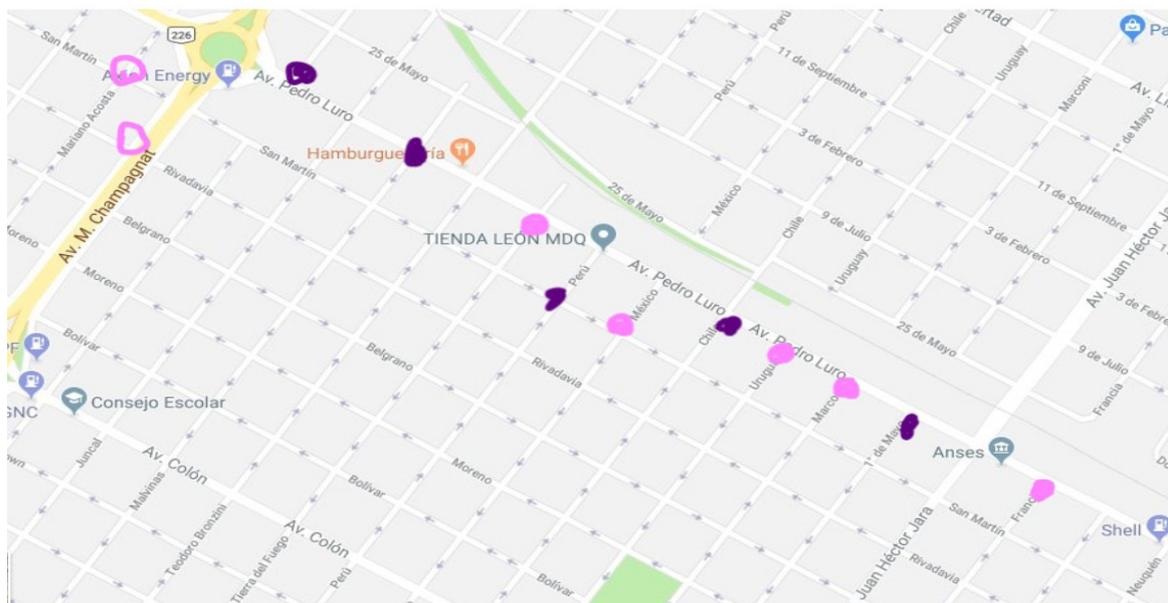
Como toda ciudad media, cosmopolita, en la ciudad de Mar del Plata existían diversos espacios para las actividades de sexo comercial. Dos de ellos eran cercanos geográficamente, pero eran diferentes en sus usos, debido a que en uno de ellos predominaban mujeres cis⁷ y en el otro estaban las transfeminidades. El tercer espacio era una zona un poco más alejada en términos geográficos, pero era poco concurrida, y había sido modificada con la instalación de un *shopping* comercial.

La zona donde estaban las transfeminidades era una zona relativamente reciente, surgida menos de diez años antes de hacer la investigación. Se creó porque ellas habían sido corridas de una zona anterior: “nos fuimos a Luro porque los policías nos echaron de la Perla debido a las denuncias de los vecinos” (fragmento de entrevista a mujer trans peruana). En aquel momento, en la Perla, ellas trabajaban a cuerdas de distancia de la zona de las mujeres cis, pero no pudieron resistir demasiado debido a los embates policiales. Vemos así una itinerancia, desde la Perla a Luro, y ahora actualmente en la clandestinidad, por la nueva ordenanza, explicada en líneas anteriores. Vale la pena aclarar que la nueva ordenanza estipula un espacio para el ejercicio del sexo comercial, pero no es acatada por las mujeres trans y travesti debido a la lejanía y la inseguridad que genera. Es por eso que deciden mantenerse esparcidas por diferentes espacios cercanos a Luro, sujetas a la discrecionalidad de la policía (Darouiche, Martinowskyj y Pérez, 2023, p. 10)

Los barrios de la ciudad donde se encontraba la mayor cantidad de mujeres trans y travestis eran los barrios Don Bosco y Los Andes. La zona era denominada y conocida como

7. Personas cisgéneros (o cis) hace referencia a personas que coincide su fenotipo sexual (su genitalidad) con su identidad de género.

Luro, haciendo referencia al nombre de la Avenida Pedro Luro. Esta avenida es una de las avenidas más importantes de la ciudad, es una arteria que conecta la ciudad de Este a Oeste: comienza en el mar y llega hasta donde termina la jurisdicción de la ciudad de Mar del Plata. La zona comenzaba mayormente desde la intersección de Luro y Francia hasta Luro y Champagnat, otra avenida importante de comunicación de la ciudad. Luego continúa por Champagnat unas cuadras (Champagnat y San Martín; Champagnat y Rivadavia).



Un aspecto interesante que surgía de la propia estructura de la zona consistía en su cualidad de espacio creativo, un espacio de jerarquías sociales, éticas y estéticas. Si bien al hablar de Luro se hacía referencia a todo ese espacio arriba señalado (las dos avenidas y los dos barrios), cuando se distinguía la zona de Luro y Champagnat como zonas diferentes, esta división respondía a dos criterios: estéticos y morales. Los estéticos se ligaban a que sobre la avenida Luro estaban “las más bonitas”, “las que tenían mejor cuerpo” (más feminizados y con intervenciones quirúrgicas), o, “las que podían responder mejor a las demandas del comercio sexual”. Mientras que en Champagnat se encontraban “las más feas”, definidas como las que no se arreglaban, no se vestían lindas, y mantenían algunos rasgos y marcadores de masculinidad como “barba crecida”, “no tenían pechos”, etc. Los criterios morales respondían a que en Champagnat las conductas de las mujeres trans y travestis eran más escandalosas: “se emborrachaban, se peleaban” y frecuentemente “andaban a los gritos en las paradas”. Sin embargo, esta división de criterios no siempre era tan nítida, ya que en el trabajo de campo se había notado que ellas se presentaban siempre como parte de una misma zona homogénea, es decir, todas pertenecían a la zona de Luro. Las divisiones de los espacios urbanos de sexo comercial, no es una novedad en el caso de Mar del Plata, un ejemplo similar ocurre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde existen varias zonas de sexo comercial callejero, pero cada una responde a criterios estéticos

y migratorios. Por ejemplo, en su investigación Pérez Ripossio (2021, p. 120) asegura que en la zona de Constitución la mayoría de las mujeres trans y travestis son migrantes y son rechazadas de la zona de Palermo, en donde solo están mujeres trans y travestis argentinas.

En cuanto al caso estudiado, de día la zona se comportaba de una manera puramente comercial, con diferentes rubros (semillerías, poli-rubros, ferreterías, verdulerías, farmacias, ferias comunitarias, pinturería, cancha de fútbol, locales comerciales de materiales para la construcción, estaciones de servicio que sirven de parada para taxis, remises y personas particulares). Al ser una de las aristas de la ciudad, durante el día había un movimiento intenso de colectivos, camiones, taxis, remises. También habían sucursales de bancos, una oficina de ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social) y una oficina de la empresa proveedora del servicio energético de la ciudad. En aquel periodo había dos fábricas en funcionamiento (una de lácteos y de pasta) y otra de la que quedaron solo estructuras. Encontramos espacios educativos y culturales (una escuela pública, clubes sociales y centros culturales). Había dos hoteles denominados “familiares” y un hotel alojamiento. Eran (y son) muy pocas las viviendas familiares sobre la avenida, las mismas se encontraban en las calles perpendiculares y paralelas. Como dijimos, durante el día, la zona proponía una altísima circulación de personas, transportes, información, productos, etc.

Durante la noche, la geografía social cambiaba. Al ocultarse el sol, ese espacio se comenzaba a transformar y a producir nuevas reglas, nuevos significados, nuevas formas de habitar el espacio. Las transfeminidades llegaban en remises o taxis a su “parada”, producidas con ropas provocativas y maquilladas; el flujo de circulación de peatones comenzaba a disminuir, la zona comenzaba a tornarse oscura, pero no por falta de iluminación, sino porque predominaba un escenario de sombras y luces, producto de las ramas de la arboleda que existía. Este recurso de sombras y luces era muy utilizado por las mujeres trans y travestis para realizar diversas actividades (mostrarse, hacer alguna práctica sexual, o dedicarse a la venta de estupefacientes).

Además de las transfeminidades, había también un actor muy importante que comenzaba a hacerse presente: la policía provincial y la policía federal. La presencia policial en la zona era muy fuerte y utilizaba diferentes procedimientos para hacerse visible. El patrullaje era el más común. El segundo mecanismo era la realización de control vehicular a las personas civiles: la característica de este procedimiento es que siempre era cerca de las paradas de las chicas, lo que producía un control sobre ellas y sobre quienes circulaban en vehículos. El último procedimiento lo constituían las requisas.⁸ Este es un procedimiento

8. Las requisas son controles policiales en que los agentes revisan las pertenencias de las personas en busca de algún elemento que garantice que estén cometiendo delito. En este caso, revisaban a las chicas entre sus ropas y sus pertenencias en busca de algún elemento que las comprometa y compruebe que estaban cometiendo el delito de la venta de estupefacientes. Se estipula que las requisas deben ser realizadas por orden judicial. Pero las modificaciones en el Código Procesal Penal Nacional (art. 189) y el Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires (art. 151 y 153) otorgan la posibilidad a los agentes de realizar estas requisas sin

que vulneraba los derechos de las personas trans: eran desnudadas, revisadas violentamente e insultadas por los oficiales de la policía. Las requisas eran periódicas. Esto producía y reproducía una relación siempre desigual entre las transfeminidades y las fuerzas de seguridad (Fernández, 2004, p. 80).

Con las requisas y los abusos de poder que ejercía la policía, se podía pensar que, pasados los edictos policiales, existía un nuevo dispositivo que habilitaba esa violencia. En esta investigación, al igual que otras realizadas en diferentes lugares de la Provincia de Buenos Aires (Lascano, 2018; Pérez Ripossio, 2022) se afirma que con la creación de la categoría mediático-judicial de “narco-travesti”, y los prejuicios sociales sobre las trabajadoras sexuales callejeras, la policía tenía nuevos argumentos para producir cierto orden del espacio público. Vale recordar que, durante los últimos años, se han incrementado las detenciones sobre las personas trans migrantes, debido al crecimiento de la práctica de microtráfico, sin embargo, acá aseguramos que no todas las mujeres trans y travestis trabajadoras sexuales realizan esa práctica. Bajo la categoría “narco-travestis” (Cutuli, 2017; Darouiche, 2019) ha crecido la estigmatización a ese colectivo en particular.

En cuanto al orden y el control del espacio público ejercido por la policía, afirmamos, que, en el mismo, además, se articulaban los grupos de vecinos. Los vecinos eran un gran referente de la moral pública que servía para justificar las intervenciones policiales.

En la esquina de T. y Luro me encontré con B. Ella estaba un poco molesta debido a que la policía había estado hace unas horas requisando a todas las chicas de esa esquina. Le pregunté bajo qué motivo lo habían realizado y ella me aseguro que algún vecino llamó a la policía, porque cuando se hicieron presente dijeron que había recibido denuncias anónimas de los vecinos por los gritos que sentían y por los escándalos. Esto era claramente mentira, y me lo hacía saber, ella me aseguraba que hace horas que estaba sola en la parada. (Diario de campo, 2018)

En la actualidad con la creación de la ordenanza municipal en la ciudad ya no es necesario hacer una metáfora o trazar un paralelismo, ya que como lo demuestran algunos datos (Darouiche, Martynowskyj y Pérez, 2023), la misma actualiza los viejos edictos policiales, y el único objetivo es generar un control sobre los cuerpos de las mujeres trans y travestis en el espacio público (Boy, 2015). Sin embargo, sigue actualizado el rol activo y de control de los vecinos, debido a que ellos pueden realizar denuncias por medio de mensajes vía celular si ven a personas trans y travestis en las esquinas.

Además de la policía y las transfeminidades que realizaban la actividad de sexo comercial, se han podido detectar algunos otros actores que participaban en la zona:

- Mujeres trans y travestis que venden droga: si bien era una zona de sexo comercial,

autorización en caso de emergencia o si ellos sospechan que se está cometiendo algún delito.

también convivían prácticas ilegales como el microtráfico. La existencia de estas personas, creaba una distinción y el surgimiento de identidades entre “las que trabajaban a cuerpo” y “las que hacen sus cosas o sus cochinas”. La distinción y el conflicto en estas identidades se describirá más adelante, pero ahora vale aclarar que muchas veces esta distinción era fluctuante y estaba condicionada por las condiciones materiales de las transfemenidades.

- Clientes de drogas: estos eran tanto varones como mujeres que llegaban por diferentes medios: caminando, en motos, bicicletas, remises, autos particulares, taxis, etc.
- Clientes en busca de sexo comercial: suelen ser varones que buscaban a las mujeres trans y travestis para contratar sus servicios sexuales, algunas veces, aunque no siempre, también son clientes de drogas.
- Consumidores de drogas: eran hombres y mujeres jóvenes que transitaban por la zona y compraban allí. A diferencia de los clientes, estas personas se quedaban por la zona, molestaban a las transfeminidades, y/o las cuidaban a cambio de drogas.
- Fisuras: hombres jóvenes, marginales, que estaban en situación de calle y que solían tener conductas agresivas para con las mujeres trans y travestis, con los clientes de drogas y/o clientes de sexo comercial.
- Maridos:⁹ Eran los vínculos sexo-afectivos de las transfeminidades y se paraban en una esquina frente a ellas para cuidarlas y protegerlas de los fisuras y de la policía.

En la antigua zona existía un protocolo de trabajo (como una forma de ordenar el espacio público y las relaciones sociales) pero muy pocas veces se cumplía a rajatabla. Sin embargo, el análisis del protocolo servía para dar cuenta de algunas prácticas consensuadas. Las directrices eran: 1. No hacer sus necesidades en cualquier lado y menos en las puertas de las casas de los vecinos; 2. mantener limpias las esquinas; 3. no hacer escándalos, generar peleas o griteríos y que no haya más de tres personas por paradas (esquinas); 4. tener cuidado con las juntas de muchas personas, puesto que no siempre tienen buenas referencias tanto para los clientes como para la policía; 5. división de turnos de trabajo y respetarlo para que todas las chicas puedan trabajar; 6. esperar que terminen los horarios escolares para llegar a la zona. El protocolo era discutido colectivamente en reuniones esporádicas que ellas organizaban.

Para finalizar con esta descripción de la zona, se destacarán dos particularidades que habían salido en el trabajo de campo. La primera es la distinción que existía entre invierno y verano. Mar del Plata es un centro turístico y toda su geografía sociourbana, su sociabilidad y su estructura cotidiana cambian en verano. La actividad de sexo comercial, la zona y las transfeminidades no dejaban de participar en esas modificaciones. En verano la zona se poblaba más y había más mujeres trans y travestis que venían a hacer turismo y a ejercer

9. Categoría emic. Para ver más consultar Darouiche, 2023.

la actividad por la gran cantidad de dinero que podían recaudar. Algunas venían todos los años, eran conocidas, tenían su espacio y su esquina. Otras eran nuevas y tenían que respetar las dinámicas, y ganarse el espacio por medio de diferentes luchas sociales y simbólicas.

Hoy con las personas de la esquina de M. y Luro conversamos sobre cómo se preparan para el verano, esperando que sea un buen verano, ya que se está trabajando muy poco. Yo les pregunté si venían personas nuevas a la parada. Ahí me contaron que hay muchas que vienen hace años, ya que tienen su esquina, mientras que hay muchas nuevitas, y que encima te quieren robar la parada o se quieren parar donde ellas quieran. Ante esa situación una se tiene que poner dura y mala, reclamando su esquina, y la tenés que correr con las compañeras... “Ellas se tienen que buscar su parada”, me decían, “ellas tienen que preguntar a donde se pueden parar ya que aquí nosotras trabajamos todo el año”. (Diario de campo, 2018)

La segunda particularidad tiene que ver con una transformación que había sufrido la zona durante los últimos años. En los cuatro años previos a la realización del trabajo de campo, en la zona se les cobraba la parada a las mujeres trans y travestis. Había una encargada de la zona que manejaba la actividad y autorizaba a las mujeres trans y travestis a pararse o no. En el momento del trabajo de campo, esa encargada ya no estaba y nadie cobraba nada, pero las disputas por las paradas continuaban, aunque de otra manera. Por ejemplo, en una visita se encontró una chica que estaba en una esquina en la cual no se solía parar; se le preguntó qué había pasado, y contó que había discutido con dos compañeras de su antigua esquina por un mal entendido con un cliente, y la habían corrido, y prefería estar alejada para evitar contacto con ellas. Sin embargo, con respecto al cobro de la parada y el control, muchas de las mujeres trans y travestis agregaban que la zona, en el momento del trabajo de campo, era “cualquier cosa”, sin un orden, sin un control, sin una orientación. Algunas decían que “se hace lo que quiere” y, sobre todo, que la venta de drogas se había consolidado en la zona. Cuando se les preguntaba desde cuándo es que ellas tenían esa percepción de la zona, aseguraban que desde el momento que no había una encargada. Afirmaban que ya no había una organización formal.

Ahora la zona es cualquier cosa, antes por lo menos había una que las retaba a las chicas o las multaba no dejándola trabajar si las encontraba que se estaba mandado alguna, porque se entendía que nos perjudicaba a todas. Vos además tenías que asistir a las reuniones, porque ahí se discutían las cosas, y si no asistías también te multaban. Digamos por una parte era un abuso, pero por otra, vos sabés que había una organización, y sabías que había un orden. (Entrevista con mujer trans, 29 años)

Luego de realizar una presentación etnográfica de la zona de sexo comercial de la ciudad de Mar del Plata, en el siguiente apartado se realizará una descripción de la sociabilidad que allí emergía entre las mujeres trans y travestis.

La sociabilidad en la zona de Luro

Las relaciones de sociabilidad de las mujeres trans y travestis estaban mediadas por el protocolo de trabajo descrito anteriormente. Se dijo que, como un intento de ordenamiento, este regulaba las cercanías y las distancias de ciertas personas. Así, entre los marcadores identitarios, emergían los turnos de trabajo: “las chicas de la noche”, “las chicas de la madrugada”. Pertenecer a un turno de trabajo era compartir la zona con determinadas personas más o menos afines entre ellas. Para ejemplificar estas dinámicas, se presenta el fragmento de una nota de campo:

Cuando le pregunté a P si conocía a B, ya que ella se había contactado conmigo por un tema de salud, P lo primero que me preguntó es en qué horario trabajaba ella, ya que ella de su turno no conocía a nadie con ese nombre. “Seguramente de ser una de las chicas que se paran a la madrugada” me respondió y me sugirió que para encontrarla tendría que ir a la madrugada o hablar con algunas de las chicas de ese turno. (Diario de campo, 2018)

Otro marcador identitario que emergía en la zona de trabajo era la nacionalidad. Se ha explicado en trabajos anteriores que en la ciudad de Mar del Plata la mayoría de las personas que ejercían (y ejercen) la actividad de sexo comercial eran personas migrantes (Darouiche, 2019, p. 20). Muchas veces en la zona se hacía referencia a las “ecuatorianas”, “peruanas”, “argentinas”. En efecto, la etiqueta funcionaba como una forma de distinción social ante ciertas circunstancias. Por ejemplo, para desprestigiar sus conductas y comportamientos. En una entrevista una mujer trans peruana decía que “muchas de las ecuatorianas no respetaban los turnos de trabajo”. Se puede presentar otros ejemplos: “mirá, las peores son las ecuatorianas. Ellas salen más temprano de lo que tienen que salir, son terribles, ellas además son las que no respetan a nadie, son las que roban a los clientes, entre otras cosas. Siempre hay problemas con ellas” (Fragmento de entrevista, mujer trans peruana).

El jueves llegué a la zona sabiendo que un día antes había existido una pelea entre las compañeras y una había terminado herida por un elemento cortante. Yo me enteré por Facebook, debido a las publicaciones que habían compartido algunas de ellas. En ese momento intenté preguntarles a algunas de las que estaban en la zona (ecuatorianas y argentinas) y ellas respondieron que sabían y que eran las peruanas de la madrugada. Ellas son las más escandalosas, las que más problemas traen debido a la junta que hacen y a que están toda la noche borrachas y terminan todas peleadas. (Diario de campo, 2018)

Se puede observar que los marcadores identitarios de la nacionalidad, en la zona, servían en algún sentido para justificar mayormente los malos comportamientos y malas conductas dentro de la zona. Es decir, existía un desplazamiento de la discriminación (Marcus, 2009) sobre un grupo, dentro de esa comunidad, que servía como blanco para cristalizar los discursos de discriminación. Salvo algunas excepciones, muy pocas veces se escuchó hablar de nacionalidad como referencia a alguna característica positiva.

Por último, una identidad que emergía siempre y era uno de los nudos de conflicto de las relaciones sociales, lo constituía el consumo de drogas y la práctica de actividades ilegales. Ellas usaban marcadores identitarios como “las que trabajaban cuerpo” y “las que hacen sus cosas”, estas últimas referidas a la venta de drogas, y que en cierta manera esa identidad producía un ordenamiento espacial, porque algunas no querían compartir la misma esquina. Aunque otras veces, ambas prácticas sociales, convivían en un mismo espacio reducido.

A pesar de los conflictos, existían diferentes tipos de alianzas entre ellas. Un primer tipo se daba en las situaciones de peligro, como por ejemplo ante los robos, salidas con clientes que despertaban alguna sospecha, ataques de transeúntes, y peleas con fisuras. Ellas solían unirse para defender a la compañera y solían actuar todas juntas. Por ejemplo, así lo cuenta una mujer trans peruana en la entrevista:

-P: Cuando existe una situación de robo o si alguien se quiere pasar de vivo, lo agarramos entre todas. Ya pasó que uno le quiso robar a C, y así quedó, le pegamos una paliza que lo dejamos internado (risas). Es una forma de decir, eh. Me acuerdo que una compañera gritó y salimos todas corriendo. En un momento una agarró y se sacó el taco y se lo dio por la cabeza. Es muy difícil, tenemos nuestras cosas, pero no tenemos que dejar que vayan a pasarse de vivos con nosotras. (Entrevista con mujer trans peruana)

Otro tipo de alianza se daba ante situaciones de peleas con los maridos, ya que muchas veces ellos generaban problemas que solían consistir en escenas de violencia por motivos de celos. Para ejemplificar se presenta una nota de campo:

Hoy cuando llegué a la esquina de C y Luro me encontré con C sola, parada en la esquina, pero a lo lejos, sobre la calle C, pude ver que estaba G apoyada sobre una pared con un hombre frente a ella. El hombre le hablaba a los gritos y ella respondía también a los gritos. Entonces le pregunté a C qué es lo que estaba ocurriendo y ella me respondió que estaba discutiendo con su marido porque él se puso celoso por un mensaje de celular. Le pregunté que si iba a dejar que la situación siguiera así y ella me dijo que no “si se poné más violento ya tengo acá algo para pegarle”, estaba esperando solo que G le dé la seña, ya que no estaba bien

que maltraté así a su amiga además ya le había informado a las de la otra esquina para que vinieran. (Diario de campo, 2018)

La situación de conflicto que más reunía a las mujeres trans y travestis era el accionar policial, es decir, las requisas o las detenciones. Ellas entendían perfectamente que el gran enemigo común era la policía. Esto fue remarcado en varias de las entrevistas, pero para ejemplificar se retoma un fragmento de una entrevista a una mujer trans ecuatoriana “cuando aparece la policía, y nos quiere identificar, o nos quieren requisar, lo que solemos hacer es llamar a todas las compañeras cercanas y grabarlos con el celular por los abusos, así nosotras tenemos pruebas de lo que vivimos todos los días” (fragmento de entrevista, mujer trans ecuatoriana).

La tercera alianza consistía en hacer silencio sobre quienes realizaban actividades ilegales, como la venta de droga. Y, por último, existía un tipo de alianza entre ellas para realizar colectas y actividades de recreación, para juntar dinero y ayudar a distintas compañeras de la zona que están presas o que atraviesan alguna dificultad económica.

-P: Entre las compañeras nos ayudamos en algunas cosas, por ejemplo, cuando hay que llevar cosas a las compañeras detenidas, hacemos colectas y/o hacemos una comida para vender y compramos carnes y verduras; cigarrillos, artículos de limpieza entre otras cosas. También lo hacemos con algunas compañeras que están mal de salud, o que necesitan asistencia y no puede venir a trabajar. (Entrevista con mujer trans peruana)

A pesar de haber podido identificar estas alianzas y estos conflictos por medio de observaciones y entrevistas, lo que más llama la atención es a cómo ellas describen la comunidad de las trabajadoras sexuales callejeras. Siguiendo los aportes de Bauman (2006) sobre el concepto de comunidad (identitaria, sexual o de otra índole), coincidimos con el autor que muchas veces se ha pensado, con nostalgia del pasado, que pertenecer a una comunidad implica un lugar de comodidad en las relaciones, un espacio de fraternidad y de cuidado mutuo por parte de las personas que lo integran. Pero muchas veces las comunidades no son ese lugar seguro para las personas. En el trabajo de campo, pero sobre todo en las entrevistas, se encontró que lejos de realzar los aspectos positivos de la comunidad, las mujeres trans y travestis definían sus relaciones como relaciones de competencia, de envidia y de soberbia. Un mundo de relaciones falsas, donde todas se engañaban, había “puterios” “peleas” y “chismes”. Esto generaba varios efectos: muchas de ellas se recluían, no se relacionaban con las otras, o evitaban hacerlo, y pasaban sus vidas en soledad. Otro efecto era que se exaltaban las diferencias y se reproducían algunos estigmas y prejuicios comunes, es decir, un desplazamiento de la discriminación.

Vamos a detener el análisis en dos cuestiones claves: la envidia y los chismes.¹⁰ El chisme era uno de los principales obstáculos para que las mujeres trans y travestis entablen relaciones entre ellas. Según lo narrado, dentro de la comunidad, existían muchos chismes acerca de la salud sexual, de los precios que cada una cobraba, de las relaciones con sus maridos, de los robos a clientes, de la salud mental, de los cuerpos, y de las relaciones de amistad/falsedad entre ellas.

A partir de los estudios antropológicos y sociológicos que estudian el chisme (Fonseca, 2000; Fassano, 2006; Gluckman, 1968; Liberatori, 2008, entre otros) se percibió que este es una práctica social que sirve para disputar posiciones sociales y de estatus, como a su vez, para armar alianzas entre los miembros de determinadas comunidades. También es una forma de regular y sancionar moralmente conductas y comportamientos que están este-reotipados como buenos y malos, aceptables y no aceptables. Pero el chisme, además de su función social como una forma de sanción, también sirve para reforzar una cohesión del “nosotros” como grupo, ya que siempre es sobre los miembros de un grupo los chismes que circulan y hacen circular.

En el caso de la comunidad investigada, veíamos que se cumplía varias de las funciones otorgadas al chisme. Entre ellas hacían circular chismes de salud, si alguna robaba, si alguna cobraba menos, con el fin de disputar poder y posiciones sociales dentro de la comunidad y de la zona. También utilizaban el chisme para sancionar las conductas de las compañeras, por ejemplo, esparciendo chismes sobre si alguna tenía la práctica de robar la pertenencia de los clientes o si era capaz de robar la pertenencia de las compañeras. En cierta manera, además de hacer circular esos chismes para sancionar, a partir de ellos, se generaban –aunque ellas digan que no– algunas alianzas. Lo interesante era verlas en acción al hacer circular un chisme.

Respecto a la envidia, al reflexionar sobre la misma, se percibió que este era denominado como un sentimiento propio de muchas. Pues, valía la pena, entonces, preguntarse qué era lo que se envidiaba. Ellas decían que pueden ser objeto de envidia: las características corporales y la asociación con la belleza; las ganancias económicas de los servicios sexuales; la obtención de objetos materiales y de consumo; y hasta una relación amorosa. De esa manera se puede inferir que “lo que se envidiaba” se dividía en dos grupos: a) bienes materiales y b) posiciones y estatus sociales.

Para un análisis sobre esta situación era necesario recurrir a literatura que indague la envidia como un sentimiento social, y así se llegó a la literatura antropológica y sociológica sobre las emociones. Del campo de la sociología (Kemper, 1990; Hochschild, 1975 citados en Alastuey, 2000) se recuperó herramientas para pensar las emociones no como algo innato

10. En esta investigación existe una diferencia entre rumor y chisme. El chisme se da siempre dentro de una comunidad dada y se mantiene dentro de esa comunidad. Nunca se genera un chisme sobre alguien que no pertenece a determinado grupo. El rumor, por su parte, siempre se expande y sale de esa comunidad, como así también pueden decirse rumores sobre personas que no se conocen (Fassano, 2006).

y natural de los individuos sino como efectos del universo de posibilidades de formas de relacionarse que ofrece la sociedad moderna. Se evitó ver a la envidia como un sentimiento negativo o a reducirla a la psiquis, para resolver pensarla, primero, como un sentimiento que surge en un contexto determinado; y, segundo, como un sentimiento que fomenta un modo específico de relación –de competencia por estatus y poder–.

Las herramientas de análisis más eficaces las ofreció el campo de la antropología, ya que la envidia fue más analizada en diferentes estudios sobre comunidades no occidentales (Bermudez y Suarez, 1990; Della Corte, 2014; Foster, 1965, 1972; Shoek, 1969; Lutz, 1986). En estas investigaciones –si bien la envidia está asociada a la magia y el mal de ojo– se piensa la misma como un sentimiento propio de las relaciones sociales ligada principalmente al excedente de capitales (económicos, simbólicos, sociales). Es decir, mientras el excedente se concentre en pocas manos, es más propicio el clima para que la envidia entre los miembros de las comunidades. Esto claramente se veía reflejado en la comunidad de mujeres trans y travestis que ejercían el sexo comercial callejero. Ya que, según lo narrado, cuando a alguien le iba mejor en términos económicos, cuando alguien poseía características asociadas a la belleza, cuando alguien tenía más clientes, o poseía bienes materiales era más probable que aparezcan personas que la envidien.

En la comunidad trans, la envidia también es analizada como una forma de impulso para superar a aquella persona que se envidia, ya que ellas elaboraban estrategias para reapropiarse de capitales y ser envidiadas. Es así que se trataba de un sentimiento que servía para dinamizar las relaciones de poder y las posiciones (incluso en el propio espacio geográfico) de estatus entre ellas mismas.

Conclusiones

El presente trabajo analizó y describió etnográficamente una zona roja donde mujeres trans y travestis ejercían la actividad de sexo comercial en la ciudad de Mar del Plata. En primer lugar, se dio cuenta del espacio socio-urbano con sus características y sus dinámicas geográficas y comerciales. En segundo lugar, se dio cuenta de las relaciones de sociabilidad que el propio espacio proponía. Por último, se analizó cómo ellas veían la comunidad misma a la que ellas pertenecían. Allí se analizó cómo el chisme y la envidia, eran dos características principales de sus relaciones sociales, pero que lejos de ser parte de algo negativo, eran características que dinamizaban las relaciones sociales.

Referencias bibliográficas

- Alastuye, Eduardo (2000). La sociología de la emoción y la emoción en sociología. *Papers Revista de Sociología*, 62, 147-176.
- Bauman, Zygmunt (2006). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Berkins, Lohana (comp.) (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- Bermúdez, Eduardo y Suarez, Matilde (1990). El papel de la envidia en una comunidad negra de Venezuela. *Caribbean Studies*, 23(3), 1-33.
- Boy, Martin (2015). Travestis y vecinos de la 'la zona roja' de Palermo: distancias y cercanías en conflicto. Ciudad de Buenos Aires, 1998-2012. *Sexualidad, salud y sociedad. Revista Latinoamericana*, (15), 175-196
- Cutuli, María Soledad (2012). Antropología y travestismo: revisando las etnografías latinoamericanas recientes. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 1(1), 161-181.
- Cutuli, María Soledad (2017). La travesti permitida y la narco travesti: imágenes morales en tensión. *Cadernos Pagú*, (50),
- Darouiche, Cristian (2019). *Condiciones de vida, sociabilidad y vínculos de parentesco entre las mujeres trans que realizan sexo comercial en la ciudad de Mar del Plata*. (Tesis de Licenciatura en Sociología). Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Darouiche, Cristian (2023). *Si me querés, quereme trans: Una etnografía de los significados del amor de las personas transfemeninas y travestis* (Trabajo Final Integrador para Especialización en Metodologías de Investigación de las Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Darouiche, Cristian, Martynowskyj, Estefania y Pérez, Inés (2023). *Violencia Policial, vulneración de derechos y deterioro de las condiciones de vida de las trabajadoras sexuales trans y travestis. Informe sobre los efectos de la creación de una zona roja en Mar del Plata*. Cuadernos del ISTeC, Núm 3. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Della Corte, Elisabetta (2014). La envidia en el trabajo: entre la competencia y la destrucción. *Microfísica de la envidia. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpo, Emociones y Sociedad*, (15), 53-64.
- Fassano, Patricia (2006). *De boca en boca: el chisme de la trama social de la pobreza*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Fernández, Josefina (2004). *Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.
- Fonseca, Claudia (1996). A dupla carreira da mulher prostituta. *Estudos feministas*, 4(1), 7-33.
- Fonseca, Claudia (2000). *Família, fofoca e honra. Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre: Editora da Universidade do Rio Grande do Sul.
- Foster, George (1965). Cultural responses to expressions of envy in Tzintzuntan. *Southwestern Journal of Anthropology*, 21(1), 24-35.

- Foster, George (1972). The anatomy of envy: a study in symbolic behavior. *Current Anthropology*, 13(2), 165-202.
- Gluckman, Max (1968). Psychological, sociological and anthropological explanations of witchcraft and gossip: a clarification. *Man New Series*, 3(1), 20-35.
- Juliano, Dolores (2002). *La prostitución, el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria editorial
- Kulick, Don (1998). *Travesti: Sex, gender, and culture among Brazilian transgendered prostitutes*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lascano, Aramis (2018). De los edictos a la ley de Drogas: la persecución penal a travestis, transexuales y transgéneros en la zona roja de La Plata, Ponencia en *V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismo: desarmar las violencias, crear resistencias*, Ensenada, Argentina.
- Liberatori, Marina (2008, 5 de Agosto). El chisme y las relaciones sociales de vecinazgo en pensiones de un barrio de Córdoba, Ponencia en *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- Lutz, Catherine (1986). Emotion, Thought and Estrangement: emotion as a cultural category. *Cultural Anthropology*, 1(3), 287-309.
- Marcús, Juliana (2009). *Vivir en hoteles-pensión de la Ciudad de Buenos Aires. El proceso de construcción de identidad en mujeres migrantes que residen en habitaciones de hotel* (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Nascimento, Silvana (2015). Corpo-afeto. Corpo violência: experiências na prostituição da estrada na Paraíba, *Revista Ártemis*, 18(1), 69-86.
- Peréz Ripossio, Ramiro (2021). Representaciones y disputas espaciales de las travestis/trans sudamericanas: ejercicio de la prostitución/trabajo sexual en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Quid 16 Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales*, (16), 109-136.
- Peréz Ripossio, Ramiro (2022). Sociabilidades y migración de las travestis/trans sudamericanas en el AMBA: solidaridades, tensiones y conflictos. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 19(2), e50668.
- Perlongher, Néstor (1993). *La prostitución masculina*. Buenos Aires: La Urraca.
- Piscitelli, Adriana (2012, septiembre). Exploração sexual, trabalho sexual, noções, limites, Ponencia presentada en *Seminário Corpo, Sexualidades e Feminilidades*, Universidade Estadual de Rio de Janeiro, Brasil.
- Piscitelli, Adriana (2013). *Trânsitos: brasileiras nos mercados transnacionais do sexo*. Rio de Janeiro: Euderj
- Sabsay, Leticia (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.
- Schoeck, Helmut (1969). *Envy: A theory of social behavior*. Indianapolis. Liberty Fund.
- Silva, Hélio (1993). *Travesti a invenção do feminino*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

Vásquez Haro, Claudia (2020). *Identidades Golondrinas desde una epistemología del despojo. Estudio sobre las prácticas político-comunicacionales de las feminidades travestis y trans migrantes peruanas en La Plata: las charapas*. Tesis de Doctorado en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.